

## Crónica

La primera reunión para abordar el tema se realizó por videoconferencia, ante las restricciones sanitarias vigentes en la zona.

Con el establecimiento de los primeros compromisos y tareas comenzó en Iquique, el proceso de planificación institucional para el presente año, dinámica que mantiene su carácter participativo, orientado a conseguir la mejor manera de cumplir con la misión de la Defensoría en la Región de Tarapacá. Como primer paso, preliminar a una jornada en que participarán todos los funcionarios, sesionaron los directivos regionales, los representantes de las empresas prestadoras de servicios externos y los representantes gremiales de los funcionarios.

Este primer encuentro se realizó de manera telemática, atendiendo a las recomendaciones y restricciones prescritas ante la pandemia del Covid19, las que mantienen a las ciudades de esta zona en el Paso 2 de Transición.

Bajo la coordinación del Defensor Regional, Gabriel Carrión Calderón, los participantes coincidieron en fijar como proyectos prioritarios el perfeccionamiento de la Calidad de Defensa y la Atención de Usuarios, además de seguir avanzando en la promoción de las propuestas y criterios de la Defensoría respecto a su autonomía institucional; todo a la luz de los parámetros que nuestro Defensor Nacional fijó semanas atrás para toda la institución.

Como parte de los temas sobre los cuales se planificará la labor para este año, también se ratificó diseñar planes para perfeccionar el trabajo en las defensas especializadas de Migrantes, Indígenas y Penitenciaria.

Un punto especial en las preocupaciones de este año lo ocupa el funcionamiento pleno de las nuevas oficinas en Alto Hospicio, cuya construcción terminó hace menos de un mes.

Finalmente, un foco



## Defensoría Regional desarrolla proceso de planificación participativo

A través de una reunión preliminar con la participación de los directivos, representante de los prestadores externos y representantes gremiales.

importante de la preocupación institucional está puesto en asegurar las condiciones óptimas de cuidado sanitario para todos los funcionarios y usuarios ante la pandemia del Covid. Hasta el momento se aplican estrictamente los protocolos dictados por la autoridad de Salud y de la Defensoría Penal Pública. En ese tema, y siguiendo las directrices del Defensor Nacional, un grupo liderado por el Director Administrativo Regional deberá proponer medidas coherentes con las potestades que el Plan Institucional de Resguardo le franquean al Defensor Regional. La idea es adoptar medidas orientadas a la salud y cuidado de todas las personas que integran el equipo de Tarapacá.

Este último tema será

abordado de manera pronta y exhaustiva en un encuentro que se cumplirá en esta misma semana, según se acordó en la primera reunión. Finalmente se fijó para la segunda semana de marzo la jornada definitiva de planificación, en la cual participarán los pocos más de cincuenta funcionarios institucionales y de las empresas externas que prestan servicios de defensa.

Para el Defensor Regional, este primer avance en planificación regional fue: "Una muestra clara de un camino novedoso tomado en la región desde el año 2018, con mayor participación y co-construcción de los proyectos regionales, valorando siempre los aportes de todas y cada una de las personas que forman parte de este gran equipo".

**PURA VIDA**  
Agua Purificada 100% Natural

**RECARGA A DOMICILIO  
RECARGA EN LOCAL**

☎ 2766136  
2449798  
pura\_vida@live.cl

Manuel Plaza N° 2097  
Horario de atención al cliente:  
09:00 a 20:00 hrs.